



PROCESO DE ACREDITACIÓN

ETAPA: SEGUIMIENTO

Nombre del documento	INFORME DE REVISIÓN DEL AVANCE DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/>
Nombre del Revisor	M.Sc. Ana Cecilia Torres Fáuaz	
Fecha del Informe	16 agosto 2007	
Acuerdo del Consejo del SINAES	Sesión No. 449 Fecha 23 de agosto de 2007	
No. Oficio	SINAES-365-2007	

Proceso	Acreditación		
Nombre de la Carrera	Bachillerato y Licenciatura en Psicología		
Universidad	Universidad de Costa Rica		
Sede	Central		
No. Convocatoria	07	No. Expediente	26

INDICE

	Página
I. Información General	1
II. Metodología	1
III. Análisis Valorativo del Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	4
IV. Análisis por Componente	11
1. Personal Académico	11
2. Currículum	19
3. Estudiantes	25
4. Administración de la Carrera	28
5. Infraestructura y Equipamiento	32
6. Impacto y Pertenencia	35
V. Respuestas de la muestra de los profesores y estudiantes de Escuela de Psicología a las preguntas formuladas (se incluyen a las autoridades de la Escuela)	43
VI. Recomendaciones	56
VII. Opinión de las autoridades de la Escuela de Psicología sobre el Proceso de Revisión	58
VIII. Recomendaciones a SINAES de las Autoridades de la Escuela de Psicología.	58
IX. Recomendaciones de la revisora a SINAES	59
X. Cuadros	
Cuadro 1 Evaluación Docente. Escuela de Psicología. 2006	14
Cuadro 2 Estudio de Consolidación de Ingreso a la Escuela de Psicología, 2007	27
Cuadro 3 Proyectos de Investigación Psicológica inscritos en diferentes instancias de la Universidad de Costa Rica.	36
XI. ANEXOS	60

REVISIÓN DEL SEGUNDO AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DEL
BACHILLERATO EN PSICOLOGÍA Y LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA DE
LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. SEDE CENTRAL

I. INFORMACIÓN GENERAL

REVISORA:

M.Sc. Ana Cecilia Torres Fáuaz. Psicóloga

IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA

Nombre de la carrera: Bachillerato en Psicología y Licenciatura en Psicología.
Universidad de Costa Rica. Sede Central.

FECHA DE ENTREGA DE LA REVISIÓN

24 de agosto del 2007

II. METODOLOGÍA

La estrategia metodológica utilizada para la revisión del Segundo Avance del Plan de Mejoramiento, contempló los siguientes pasos:

1. Lectura, revisión y análisis de los siguientes documentos:

- Revisión del documento “Tareas pendientes para completar el Plan de Mejoramiento. Carrera de Bachillerato y Licenciatura en Psicología de la UCR. Sede Rodrigo Facio. Mayo, 2007”
- Revisión del Informe: “Avance de cumplimiento del Plan de Mejoramiento. Carrera de Bachillerato y Licenciatura en Psicología. Universidad de Costa Rica. Sede Central. 2005”
- Lectura del Informe de “Autoevaluación “
- Análisis del “Informe de Pares Externos”

- Análisis del documento “Plan de Mejoramiento. Carrera de Bachillerato y Licenciatura en Psicología. Universidad de Costa Rica. Sede Central. Agosto del 2004”
- Análisis del documento “Revisión del Plan de Mejoramiento de la Carrera de Bachillerato y Licenciatura en Psicología. Universidad de Costa Rica. Sede Central. Noviembre del 2004. SINAES”
- Lectura de la “Transcripción de acuerdo de Acreditación”
- Segunda lectura del Informe: “Tareas pendientes para completar el Plan de Mejoramiento. Carrera de Bachillerato y Licenciatura en Psicología de la UCR. Sede Rodrigo Facio. Mayo, 2007”

2. Reunión con las autoridades de la Escuela de Psicología de la Universidad de Costa Rica

Se realizó en las instalaciones de la Universidad de Costa Rica el día lunes 6 de agosto del presente año, con un horario de 8 a.m. a 4 ½ p.m. Se contó con la presencia permanente del Master Manuel Martínez, Director de la Escuela de Psicología y la profesora, Lic. Zayda Salazar, Subdirectora de la Escuela de Psicología.

Las autoridades de la Escuela de Psicología y el sector administrativo, se mostraron anuentes a colaborar en la entrega de cada uno de los documentos que se les solicitó en el momento de la visita de la revisora, facilitando de esta manera la tarea de constatación de la información.

3. Consulta a una muestra de docentes y estudiantes de la Escuela de Psicología

Conjuntamente con las autoridades de la Escuela de Psicología, se consideró importante consultar a una muestra de 10 docentes y 2 estudiantes acerca de su opinión sobre el cumplimiento del Plan de Mejoramiento.

Para llevar a cabo esta tarea, se elaboraron cuatro preguntas y se procedió a enviarlas vía Internet (Anexo 1). Es importante aclarar que se utilizó este medio debido a que la mayoría de ellos se encuentra en este momento en el período de vacaciones de medio año.

Respondieron a las preguntas la totalidad de los consultados: 10 profesores y 2 estudiantes.

Los resultados a estas preguntas se analizan más adelante. (pág. 43)

4. Establecimiento de la estrategia para presentar el informe

En la reunión donde participaron el Director de la Escuela y Subdirectora, se dio a conocer la estrategia metodológica que se seguiría para el trabajo y para la presentación de este informe.

Se tuvo como insumo el Segundo Avance del Plan de Mejoramiento, las consultas que la revisora planteó como producto de la revisión del Segundo Avance, así como los documentos, informes, cartas, actas, programas de los cursos, resultados de las investigaciones, propuestas a las modificaciones del Plan de Estudios y las estadísticas que se solicitaron en el momento de la reunión.

Producto de este trabajo conjunto también se estableció la necesidad de la incorporación a este informe, de anexos que contengan la información que no se consignó en el documento del avance del Plan de Mejoramiento y que se considera importante que se adjunten (“Anexos al Segundo Avance del Plan de Mejoramiento”)

Para dar una mayor claridad de los avances encontrados y las debilidades a las que hay que dar seguimiento, en esta revisión se establecen las siguientes categorías para cada uno de los componentes:

FORTALEZAS QUE SE MANTIENEN Y SE REFUERZAN

NUEVAS FORTALEZAS

AVANCES EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO PARA SUPERAR LAS DEBILIDADES

III. ANÁLISIS VALORATIVO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN EN SUS ASPECTOS GENERALES

La Escuela de Psicología de la Universidad de Costa Rica presenta el segundo avance del Plan de Mejoramiento en un documento denominado ““Tareas pendientes para completar el Plan de Mejoramiento, 2007” y que cumple con las normas dictadas por SINAES.

El documento muestra muy claramente los avances que se han logrado durante el período en evaluación y las tareas que aún quedarían pendientes de desarrollar para cumplir con el Plan de Mejoramiento.

La Escuela de Psicología logra la acreditación mediante el proceso que se llevó a cabo en el mes de Junio del 2004, razón por la cual, si es que así lo solicita la institución, correspondería realizar la reacreditación en el año 2008.

De acuerdo a lo encontrado en el documento que se presentó, la mayoría de las recomendaciones y sugerencias establecidas por los Pares Externos y retomadas en el Plan de Mejoramiento, han sido atendidas o están claramente explícitas las tareas que se necesitan para lograrlo.

Se puede aseverar que las fortalezas detectadas en revisiones anteriores, se mantienen y a la vez han sido reforzadas. Así mismo, se reflejan nuevas fortalezas producto de la superación de las necesidades y de las debilidades, o como prefiere llamarlo la Escuela de Psicología, a través del cumplimiento de las necesidades de cambio.

De esta manera se observa que en el componente “Personal Académico” se cuenta actualmente con mecanismos de comunicación y difusión de servicios mucho más ágiles con la incorporación de la información procesada y actualizada en la página Web.

Una de las preocupaciones emanadas del proceso de acreditación era la necesidad de contar con personal capacitado en las áreas de Neurociencias y Psicofisiología, que, gracias a la posibilidad de poder recurrir a una reserva de plaza, se nombró una docente que se está especializando en el área de Neurociencias y que se incorporará al trabajo en el 2008. Sin embargo, es importante resaltar que durante el 2007 este problema no se resolverá máxime que el docente nombrado para este semestre, se encuentra incapacitado.

En el informe anterior ya se observaba el avance de la Escuela en el desarrollo investigaciones propias de la Escuela, lo que ha sido reforzado con la aprobación de nuevos proyectos y con la definición del trabajo investigativo por áreas. Sin embargo, aún no se han definido políticas claras de investigación a pesar de que se han discutido algunas propuestas. Para solventar esta situación, el Director de la Escuela manifiesta su intención de elaborar algunas directrices que permitan de alguna manera dar ciertas pautas a seguir.

Una condición encontrada y discutida con las autoridades es que, si bien la Escuela como tal hace relativamente poca investigación desde la Escuela misma, los investigadores del Instituto de Investigaciones Psicológicas, en su mayoría docentes de la Escuela, desarrollan investigaciones en el campo de la psicología.

Si bien las recomendaciones de los pares externos va dirigida a la necesidad de realizar investigaciones desde la Escuela misma, se considera también importante tomar en cuenta que la institución desarrolla investigaciones en el campo psicológico en algunas de sus instancias y que muchos de los profesores que las desarrollan son docentes de la Escuela, lo que va a garantizar, de alguna manera, que este trabajo redunde en beneficio de la docencia y de la acción social.

Es más, las investigaciones donde participan profesionales de la psicología, donde nuestra disciplina aporta a los análisis al trabajo investigativo, se realizan también en otras instancias de la Universidad y no son reportadas.

El reporte de estos procesos investigativos en el campo de la Psicología, permitiría tomar mayor claridad del trabajo que en este campo y a nivel institucional, aporta la disciplina.

Otro elemento a tomar en cuenta en el campo investigativo es que la Escuela, en sus diferentes cursos desarrolla investigaciones, pero tampoco son consignadas ninguna de ellas. Se esperaría que se reportaran en los próximos cursos aquellas que los o las docentes consideren de calidad y como fuente de consulta y sean reportadas en los próximos informes.

La Escuela de Psicología ha elaborado un programa de capacitación y actualización docente. Aquí surge una situación especial a juicio de la revisora. Si bien este programa ya está debidamente elaborado, tomando como insumo los datos obtenidos con la aplicación de una encuesta tendiente a conocer las necesidades de capacitación de los docentes, este programa aún no ha sido puesto en ejecución, sin embargo, los profesores de la Escuela, independientemente de este programa han continuado en constante capacitación a través de la participación en seminarios, foros, conferencias, tanto a nivel nacional como internacional. También se ha contado con la visita de conferencistas de otras partes del mundo. La capacitación formal en posgrados ha aumentado.

Si bien algunos docentes han logrado la participación en seminarios, foros, talleres tanto nacionales e internacionales, ya sea como participantes o como ponentes, actualmente no han realizado pasantías. Esta situación se repite con el estudiantado.

Se ha avanzado en cuanto a conocer los convenios que existen con otras instancias pero no en cuanto a la firma de nuevos convenios. El Director comenta que tendrá reuniones en este año que podrían culminar en un avance en estas firmas.

El Programa de Capacitación Docente debe tomar en cuenta lo anterior también para la programación de sus actividades. Actualmente no hay un coordinador del programa pero el director menciona que hay intenciones de nombrar a otra persona.

Como parte de las recomendaciones de los pares externos y como necesidad reportada de la Escuela de contar con otros profesionales especialistas en el área de Psicología Organizacional y laboral, se logra una reserva de plaza para un docente que se incorporará en el 2008.

Al lado de las nuevas fortalezas encontradas, la Escuela de Psicología en el componente de Personal Académico tiene aún tareas pendientes para lograr que disminuya el alto porcentaje de profesores interinos (espera que esta situación se resuelva con las plazas nuevas aprobadas y con la incorporación de personas a las cuales se les reservó plaza). Así mismo, es necesario continuar en la lucha para lograr que haya una menor sobrecarga académica de los docentes.

El documento “Tareas pendientes para completar de Plan de Mejoramiento, 2007” es acertado en lo que queda por hacer en el componente “Personal Académico” aunque se considera que es necesaria una mayor claridad en cuanto a los tiempos completos con que cuenta la Escuela actualmente comparados con los que tenía cuando inició el proceso de acreditación; el estado y la cantidad de las plazas

reservadas y del número de interinos. Esta información aportaría mucho al proceso de evaluación y de autoevaluación.

En el componente “Currículum” el principal avance reportado es el trabajo en la elaboración de propuestas tendientes a la Reforma Parcial al Plan de Estudios, esto como parte de las acciones que se consideraron necesarias en el proceso de autoevaluación y evaluación de los pares externos. El documento final es posible que esté terminado y aprobado a finales del 2008, pero no se da garantía para ello.

Como parte importante del quehacer de la Escuela se han revisado las bibliografías de los cursos para velar por su actualización, así como por la incorporación de revistas nacionales e internacionales, el uso del Internet y de las bases de datos entre otros, sin embargo, en los programas revisados con las autoridades de la Escuela, se observó que aún no se ha logrado en su totalidad. Por considerarse de suma importancia, se tiene como una tarea pendiente.

Por otro lado, la investigación que estaba dando respuesta a la necesidad de conocer las características de aprendizaje de los estudiantes y su congruencia con los objetivos del Plan de estudios, ha sido suspendida. En el informe presentado por la Escuela no se hace mención a la posibilidad de ser retomado. La revisora considera que si no es posible continuar con el mismo, es importante consignar en los próximos informes las razones por las cuales ya no será posible realizarlo o para cuando se planea retomarlo.

Entre otras tareas pendientes se consignan el trabajar en disminuir las diferencias en los niveles de organización de los módulos como parte de la Reforma Parcial del Plan de estudios, trabajar en la sistematización de lo accionado en los módulos, así como en la sistematización del quehacer de la Escuela.

En el componente “Estudiantes” surgen como nuevas fortalezas lo logrado en cuanto a articular y poner a disposición de los estudiantes la información existente sobre políticas de la Escuela de Psicología y de la Universidad de Costa Rica a través de la página Web que se encuentra en constante actualización.

Se ha trabajado en la organización de la Consejería a lo estudiantes en el desarrollo académico, situación que ha variado sustancialmente con la toma de decisión de realizar la matrícula por Internet, tal y como lo ha propuesto la Universidad.

Un estudiante con discapacidad forma parte del estudiantado actualmente lo que ha llevado a la Escuela a coordinar con las instancias de la Universidad para lograr la adaptación. La Universidad de Costa Rica da seguimiento al cumplimiento de la Ley 7600.

De acuerdo a lo establecido en el “Plan de Mejoramiento, 2004”, aparentemente no quedarían tareas pendientes en el componente de estudiantes, aunque siempre se tiene que estar alerta a no descuidar las fortalezas.

En el componente de “Administración de la Carrera” se encontraron como nuevas fortalezas el que los recursos financieros con que cuenta la Escuela han sido mejor

distribuidos entre la docencia, la investigación y la acción social, esto a raíz de las nuevas plazas que se aprobaron por parte de la Rectoría.

Se avanzó en la evaluación de la gestión académica y en el nombramiento de cargos académicos-administrativos para fortalecer la gestión académica.

Si bien se han realizado estudios para conocer el servicio administrativo que se le presta al estudiante, aún no hay claridad en las acciones concretas que se tomarán para mejorarlo.

Por otro lado, el informe no es explícito en cuanto a la forma en que se va a abordar la incorporación de criterios de producción académica y científica de los docentes como indicadores de gestión académica, necesidad de cambio establecida en el “Plan de Mejoramiento, 2004”

Las tareas pendientes para el componente “Administración de la Carrera” consignadas en el último informe se consideran pertinentes.

En el componente de “Infraestructura y Equipamiento” se encontraron como nuevas fortalezas el hecho de haber comprado las 23 computadoras y el mobiliario necesario para montar el laboratorio de cómputo; se espera que entre en funcionamiento en las próximas semanas. Queda pendiente el nombramiento del Técnico en Informática para que asuma la coordinación del mismo, pero no será hasta el 2008 que se incorpore a trabajar, esto por problemas de presupuesto.

Se encontraron avances en el montaje del laboratorio de Psicobiología pero aún no responden a los requerimientos que demanda un laboratorio de esta naturaleza.

La necesidad de contar con la actualización de los recursos bibliográficos, así como mecanismos de verificación de la utilización real de estos, es una tarea que en la hay que continuar trabajando.

Las tareas que se propone la Escuela de Psicología en este componente son claras, pero deben de fortalecerse sobre todo en los esfuerzos para dotar al laboratorio de Psicobiología el equipo que requiere para su desarrollo.

En el componente de “Impacto y pertinencia” se ha encontrado como fortalezas el que, desde el Módulo del Ejercicio Profesional, se han desarrollado estudios tendientes a conocer la opinión de los empleadores sobre la oferta formativa del psicólogo, sin embargo hace falta mayor divulgación de los resultados ante la comunidad nacional, pero divulgación de impacto para que verdaderamente sea conocida por los profesionales en Psicología y por los entes formadores de psicólogas y psicólogos. Esto permitiría a su vez realizar divulgaciones para que los empleadores se clarifiquen en el perfil de la formación del psicólogo de la UCR, tarea que aún se reporta como pendiente.

Se desarrollaron y se siguen desarrollando acciones que permiten mayor sistematización y divulgación del quehacer intelectual y profesional de la Escuela.

Una fortaleza nueva también es el que se haya logrado la vinculación de la actividad investigativa con los institutos de investigación de la UCR, principalmente del IIP y del IIS, a través del desarrollo de investigaciones conjuntas.

La vinculación académica de la Escuela de Psicología con otras universidades nacionales e internacionales es todavía una tarea en la que, a pesar de los esfuerzos, aún queda mucho por hacer.

Las tareas pendientes reportadas en el informe son pertinentes aunque no suficientes.

IV. ANÁLISIS VALORATIVO DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN POR COMPONENTE

1. COMPONENTE PERSONAL ACADÉMICO

1.1 FORTALEZAS QUE SE MANTIENEN Y REFUERZAN

- 1.1.1 **El personal académico tiene un alto grado de estabilidad.** Esto se ve reforzado porque ha habido un desplazamiento de interinos a la categoría de profesores en propiedad como resultado de los concursos que se han realizado para otorgar nuevas plazas.
- 1.1.2 Producto de lo anterior se ha reforzado el personal académico con plazas en propiedad y con **aumento en las jornadas laborales.** Durante el año 2006-2007, la Rectoría de la Universidad aprobó la apertura de 4 plazas nuevas de tiempo completo que ha sido asignadas como reserva de plaza para docentes que se encuentran actualmente realizando estudios de posgrado y que se incorporarán en su mayoría en el 2008. Mientras esto sucede se han nombrado interinos en fracciones de jornada. (Anexo 2 ,documento facilitado por el Director de la Carrera)
- 1.1.3 **El Director de la carrera continúa ejerciendo una labor de liderazgo** importante para el desarrollo de la Escuela, ha contribuido a impulsar las labores de los estudiantes, de los administrativos y de los docentes a fin de que se avance notoriamente en el cumplimiento del Plan de Mejoramiento. El M.A. Manuel Martínez ha sido reelegido como Director de la Escuela de Psicología (2006-2010) así mismo fue elegida como Subdirectora, la Lic. Zayda Salazar quien ha cumplido una labor muy destacada en la coordinación y elaboración de los documentos para ser presentados ante SINAES.
- 1.1.4 **El nivel académico de los docentes permite el desarrollo integral de la Escuela.** Actualmente la Escuela tiene entre sus docentes a 15 profesores y profesoras que han cursado maestrías a nivel nacional y 11 en el extranjero. Así mismo, 17 docentes tienen título de doctorado en el extranjero y 3 a nivel nacional. (Anexo 3). Actualmente un total de 24 docentes cursan estudios de posgrado, de ellos 8 maestría y 16 doctorado (Anexo 4)

- 1.1.5 Se observa la diversidad de las especializaciones y lo novedoso de ellas en el campo de la Psicología.

1.2 NUEVAS FORTALEZAS

Las fortalezas que aquí se consigan se han logrado a través del cumplimiento del Plan de Mejoramiento.

- 1.2.1 **Se cuenta con mecanismos de comunicación y difusión de servicios** a través de la página Web de la Escuela que se ha actualizado tomando en cuenta las recomendaciones de los Pares Externos y también, la página en línea de la Universidad. Los estudiantes han creado una revista virtual llamada Wimb Lu que ha apoyado los mecanismos de comunicación y difusión.
- 1.2.2 **Personal capacitado en las áreas de Neurociencias y Psicofisiología.** Se logró una reserva de plaza para una profesora que se especializa en Neurociencias y se incorporará en el 2008. Actualmente esta plaza esta asignada a dos profesores. Aunque se ha consignado como una fortaleza, las autoridades de la Escuela consideran que se debe seguir reforzando estas dos áreas.
- 1.2.3 **Investigación en la Escuela de Psicología:** Se considera una fortaleza el que la Escuela de Psicología esté desarrollando en este momento 4 investigaciones aprobadas por la Vicerrectoría de Investigación, como consta en las actas revisadas y tiene una duración de tres semestres como mínimo. Actualmente la Escuela cuenta con $\frac{3}{4}$ de tiempo asignado para la investigación propia de la Escuela, tiempo que podría seguir aumentando conforme se presenten más investigaciones.

La investigación propia de la Escuela se desarrolla a partir del proceso de acreditación como recomendación de los Pares Externos.

- 1.2.4 **Elaboración de un programa de capacitación y actualización docente, principalmente en pedagogía y/o para continuar la formación de estudios de posgrado:** Se elabora el Plan de Capacitación, se solicita el presupuesto para nombrar a la persona encargada y se logra su nombramiento. Se crea la comisión de Desarrollo Docente y se logran realizar tareas importantes que han llevado a tener mayor claridad sobre las necesidades de capacitación de los docentes de la Escuela.

La Escuela de Psicología se caracteriza por la organización de diferentes eventos dirigidos a la capacitación de los profesores y estudiantes y durante el año 2005-2007 ha llevado a cabo eventos con profesionales nacionales e internacionales tal y como consta en el documento "Tareas pendientes para completar e Plan de Mejoramiento" 2007, página 8.

Las autoridades de la Escuela comentan que se logró coordinar la realización de un curso de Didáctica Universitaria específicamente para los profesores de Psicología.

La preparación de los docentes en programas de posgrado es una constante en la Escuela.

Por todo lo anteriormente expuesto, se considera una fortaleza el que se haya logrado iniciar avanzar en el Plan de desarrollo docente. Se recomienda continuar con las políticas de Desarrollo de Capacitación Docente.

En la evaluación docente de los profesores y profesoras de la Escuela de Psicología., únicamente dos personas salieron con calificaciones bajas según consta en los documentos revisados conjuntamente con las autoridades de la escuela, Al indagar si ellos han sido referidos a los curso de Didáctica universitaria que imparte la Escuela, el director comenta que no lo ha hecho porque ambos presentan una situación personal que les afectó durante el periodo en evaluación, pero sin embargo, retomará la recomendación de referirlos.

Los resultados globales de esta evaluación pueden visualizarse en el siguiente cuadro proporcionado por las autoridades de la Escuela.

CUADRO No. 1

RESULTADOS DE EVALUACIÓN DOCENTE
ESCUELA

ASPECTOS DIDÁCTICOS	RESPECTO A LOS ESTUDIANTES	DOMINIO Y APLICACIÓN DE LA TEMÁTICA	CUMPLE REGLAMENTOS	ASPECTOS DE EVALUACIÓN
%	%	%	%	%
8,87	9,25	9,11	9,13	9,01

1.2.5 Reserva de plaza en Psicología Organizacional y laboral: Se logró la reserva de plaza y la persona se incorpora en el 2008.

1.3 AVANCES EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO PARA SUPERAR LAS DEBILIDADES.

1.3.1 Alto porcentaje de profesores interinos. En el Plan de Mejoramiento la Universidad se comprometió a bajar el porcentaje de interinos a un 30 % y por ende elevar el de propietarios a un 70%. Actualmente este porcentaje se encuentra de la siguiente manera: 61% de tiempos completos en propiedad y 39% de tiempos completos interinos. Según las proyecciones que las autoridades de la Escuela realizaron, esta situación cambiará para el año 2008 cuando se incorporen los docentes a los que se les ha reservado plaza y que

están en este momento realizando sus estudios de posgrado. De esta manera los porcentajes que se proyectan son los siguientes: 81% de tiempos completos en propiedad y 18.2 % de tiempos completos interinos.

Actualmente queda por resolverse 3 reservas de plaza que serán presentadas en la Asamblea a realizarse en agosto.

La aprobación de nuevas plazas se revisó en las cartas de aprobación enviadas por la Oficina de Planificación Universitaria OPLAU 1069-2006, OPLAU 971-2005.

- 1.3.2 **Menor sobrecarga académica:** La sobrecarga académica se ha logrado disminuir gracias a la asignación de nuevas plazas a la Escuela de Psicología por parte de la Rectoría en el marco de la acreditación de la Carrera.

A los profesores que dirigen tesis se les ha logrado asignar tiempo para ello (en su mayoría un 1/8 de tiempo) como un estímulo al trabajo que han venido desarrollando, sin embargo se puede observar en el cuadro que se adjunta en anexos, que aún están recargados. (Anexo 5) En total se está trabajando en 49 proyectos de graduación.

Las autoridades de la Escuela de Psicología consideran que es importante resaltar el que, a pesar de que los profesores están recargados, a ningún estudiante se le niega la dirección de su tesis, reflejo de esto es el que del 2005 al 2007, se han defendido 81 tesis de licenciatura.

Aunque la Escuela de Psicología no reporta nuevas acciones a seguir, se comprende que los esfuerzos en este rubro deben ser permanentes, aún tomando en cuenta las limitaciones presupuestarias.

- 1.3.3 **Avance en el desarrollo de un plan de investigación propio de la Escuela.**

El Director de la Escuela de Psicología presentó a la Asamblea de la Escuela una propuesta de políticas de investigación elaboradas por un profesor, pero no fueron aprobadas. Dada esta situación, el Director se compromete a elaborar un documento que contenga las principales directrices para que se den lineamientos en este campo.

Si bien no se cuenta con políticas establecidas, se ha avanzado en cuanto a que hay definiciones importantes con respecto a lo recomendado por los pares externos. Se ha decidido no presentar un programa de investigación dado que esto, si bien ayuda a dar una orientación a la investigación, limita en cuanto a las diversas líneas de investigación que se realizan en la Escuela.

Por esta razón se prefiere realizar investigaciones en cada una de las áreas aprobadas.

La investigación que se desarrolla en la Universidad de Costa Rica en el campo de la psicología está también a cargo del Instituto de Investigaciones Psicológicas. En su mayoría, los investigadores de este instituto son a la vez

docentes de la Escuela de Psicología lo que enriquece la docencia y la acción social. El personal investigador, así como el director del Instituto forman parte de la Asamblea de la Escuela de Psicología.

Es importante anotar que el Informe presentado por la Escuela de Psicología no registra el estado de la investigación en el campo de la Psicología realizado en la Universidad de Costa Rica, tomando en cuenta que se realizan, además del IIP, en el Instituto de Investigaciones Sociales y en la Escuela de Educación. (Anexo 6)

Se recomienda que para los siguientes avances e incorporen los títulos de las investigaciones que se realizan en el campo de la Psicología en la Universidad de Costa Rica.

- 1.3.4 **Coordinación con instancias intra y extra universitarias nacionales e internacionales para conseguir pasantías a los docentes y estudiantes.** Un docente ha realizado una pasantía en la Universidad San Luis de Potosí en México.

Es muy importante resaltar la labor que ha llevado a cabo la coordinadora de la Comisión de Convenios, tal y como puede observarse en el documento “Informe parcial de la Comisión de Convenios, Mayo 2207” (Anexo 7). Este documento permite a los docentes tener una idea más clara de los convenios vigentes y del estado de la cuestión de los otros.

Se recomienda continuar con los esfuerzos de la Escuela e Institucionales para lograr firmar los convenios y lograr que sean realmente aprovechados por los docentes de la Escuela.

En cuanto a conocer con más precisión las posibilidades para que los estudiantes puedan, realizar pasantías, un trabajo realizado en el curso Modulo del Ejercicio Profesional, muestra las alternativas a las que se puede recurrir.

Se recomienda incentivar a los estudiantes para que no dejen pasar las oportunidades de pasantía que se le ofrecen, y que la Universidad de Costa Rica y la Escuela de Psicología apoyen a lo estudiantes en la consecución de recursos financieros para que las pasantías puedan ser una realidad.

Se recomienda que en la medida de lo posible la Escuela logre para los próximos avances aumentar el número de pasantes estudiantes y docentes para lograr avanzar en esta necesidad.

Se considera un avance importante que, a través de estos estudios que se han realizado, se conozcan los diferentes convenios y sus posibilidades de pasantías tanto para los docentes como para los estudiantes. Además que, aunque no haya sido a través de pasantías o de convenio, los profesores han tenido la oportunidad de participar en seminarios, cursos, conferencias a nivel nacional e internacional, tal y como se consigna en el documento “Tareas pendientes para completar e Plan de Mejoramiento, 2007” páginas 8 y 10.

1.3.5. **Coordinación para las prácticas hospitalarias:** Aún no se ha resuelto lo concerniente a las 2 plazas para la coordinación de las prácticas hospitalarias. Se nombró solamente una coordinadora del Centro de Atención Psicológica y medio tiempo de un oficinista. Las autoridades de la Escuela consideran que este medio tiempo no es suficiente y harán las gestiones para que se aumente en otro medio tiempo la jornada de este trabajador.

Por otro lado se concreta el nombramiento de 3 supervisores en el Hospital Nacional Psiquiátrico.

1.4 ANALISIS VALORATIVO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO EN EL COMPONENTE “PERSONAL ACADÉMICO”

Se ha hecho un gran esfuerzo institucional para disminuir el alto porcentaje de profesores interinos aunque los resultados finales de estas acciones se esperan para el 2008 cuando se incorporen los docentes a los que se les ha reservado plaza. La asignación de nuevas plazas ha logrado disminuir la sobrecarga académica y poder asignar fracciones de tiempo como incentivo a algunos profesores que dirigen tesis y en la coordinación de las prácticas hospitalarias.

A su vez, estas gestiones han permitido contar con una reserva de plaza para un docente especializado en Psicología Organizacional y laboral y una profesora que asumirá el área de Neurociencias

Así mismo se considera un avance importante el que la Escuela de Psicología haya logrado tomar decisiones con respecto al desarrollo de investigaciones propias de la Escuela. Si bien todavía no se han aprobado las políticas de investigación, el avance ha consistido en el desarrollo de investigaciones propias.

Un avance también es el hecho de que se cuente actualmente con documentos que muestren los convenios que permiten tanto al cuerpo docente como al estudiantado realizar pasantías, sin embargo debe darse apoyo económico para que esto pueda realizarse.

Por otro lado, se han realizado gestiones importantes para la elaboración de un programa de capacitación y actualización docente, aunque aún es necesario ponerlo en práctica.

Actualmente la universidad y la escuela de psicología han actualizado la página Web lo que le ha permitido contar con mecanismos de comunicación y difusión de servicios.

Las tareas que quedan pendientes a desarrollar están establecidas claramente en el documento Tareas pendientes para completar el Plan de Mejoramiento. Carrera de Bachillerato y Licenciatura de Psicología de la UCR. Sede Rodrigo Facio. Mayo, 2007 que fue elaborado con base en el documento presentado por la revisora del Primer Avance de Cumplimiento del Plan de Mejoramiento, 2005 conjuntamente con las autoridades de la Escuela de Psicología.

2. COMPONENTE CURRICULUM

2.1 FORTALEZAS QUE SE MANTIENEN Y QUE SE REFUERZAN.

- 2.1.1 Congruencia entre el nombre de la carrera, el perfil y el grado académico que se otorga. La Escuela de Psicología ha realizado acciones para mejorar el perfil de entrada de los estudiantes con el objetivo, entre otros, de lograr mayor convergencia con el plan de estudios. Además, como parte de las recomendaciones de los pares externos, ha incorporado en los programas de los cursos el perfil de entrada y de salida.
- 2.1.2 La orientación curricular está explícita y además ha sido modificada debido a que actualmente la matrícula se realiza por Internet haciendo variar el contacto personal con los estudiantes. A pesar de ello las autoridades informan que ante casos específicos que necesitan de mayor atención, se procede a citarles personalmente. El Informe presentado por la Escuela consigna la elaboración de un programa de Orientación Académica de los estudiantes de Psicología.
- 2.1.3 La carrera de Psicología tiene objetivos congruentes con la misión y visión institucional.
- 2.1.4 La carrera de Psicología utiliza recursos multimediales y estrategias didácticas que facilitan el aprendizaje. En la reunión con las autoridades de la Escuela, se informó que actualmente está aprobada la compra de un nuevo video beam que se adquirirá en el 2008. Además se han comprado 23 computadoras y el equipo mobiliario necesario para poner a funcionar el laboratorio de cómputo. Con respecto a los arreglos necesarios para poner a funcionar el laboratorio, se informa que ya está girada la orden de trabajo para hacer las instalaciones necesarias. Se espera que esté en funcionamiento en las próximas semanas
- 2.1.5 Cuenta con instrumentos de evaluación docente
- 2.1.6 Posee mecanismos de flexibilidad curricular. Actualmente los estudiantes deben escoger 4 cursos optativos de 12 que ofrece la Escuela y 2 seminarios de 5, lo que refuerza la flexibilidad.
- 2.1.7 Niveles altos de satisfacción y clima favorable.
- 2.1.8 La Escuela de Psicología garantiza la ejecución del plan de estudios, ejerce un control efectivo sobre el plan de estudios, posee normas que regulan la evaluación de aprendizaje de los estudiantes y garantiza el conocimiento de las normativas vigentes.
- 2.1.9 Se garantiza que los **trabajos finales** de graduación correspondan al grado académico que se confiere.

2.2 NUEVAS FORTALEZAS

Por el momento no hay nuevas fortalezas en este rubro, aunque sí avances significativos sobre todo en el trabajo que se ha desarrollado con miras a la reforma parcial al plan de estudios.

2.3 AVANCES EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO PARA SUPERAR LAS DEBILIDADES.

2.3.1 Carencia de información sobre las características de aprendizaje de los estudiantes y su congruencia con los objetivos del Plan de estudios. En el documento “Tareas pendientes para completar el Plan de Mejoramiento. Carrera de Bachillerato y Licenciatura den Psicología de la UCR. Sede Rodrigo Facio. Mayo, 2007, no se encontró ninguna tendiente a revisar este rubro, sin embargo, en la reunión con las autoridades de la Escuela se informa que la investigación que se realizaba conjuntamente con el IIP denominada “Características de aprendizaje de los estudiantes con respecto al perfil de la carrera” no fue concluida dado que el investigador principal está estudiando fuera del país.

Se recomienda valorar la posibilidad de darle continuidad a la investigación “Características de aprendizaje de los estudiantes con respecto al perfil de la carrera”

2.3.2 Diferencias importantes en el nivel de organización de los Módulos.

2.3.3 Necesidad de revisar la carga académica del Plan de Estudios

2.3.4 Necesidad de abordar más específicamente los procesos psicológicos básicos y la secuencia lógica de los cursos.

Las necesidades 2.3.1, 2.3.2 y 2.3.3, medulares en el quehacer de la Escuela de Psicología, se ha abordado mediante el planteamiento de una reforma parcial al plan de estudios.

Durante el proceso de revisión se tuvo acceso al documento que contiene dicha reforma elaborada con la participación de los diferentes sectores que conforman la Escuela. Se observaron variaciones importantes en los cursos de Teorías y Sistemas, se ha podido lograr consensos en cuanto a la necesidad de dar cursos específicos que estudien y reflejen la diversidad paradigmática.

Así mismo, se establecen cursos que tratarán de dar respuesta a las propuestas realizadas por los pares externos con respecto a la incorporación de los procesos básicos. El Director de la Escuela considera, que luego de realizar un análisis de los diferentes planes de estudio de universidades latinoamericanas, europeas y estadounidense, han encontrado que en su mayoría se hace referencia a cursos

específicos referentes a los procesos básicos. Las discusiones que se han realizado en el seno de la Escuela han reflejado que efectivamente se siguen realizando estudios que requieren del análisis de procesos básicos y que es importante que se dé espacios para su estudio. Lo que no se está de acuerdo es en la desintegración del ser humano en procesos aislados, por eso, aparte de incorporar algunos cursos que contengan el estudio de los procesos básicos, estos se estudiarán, como se ha venido haciendo hasta el momento, en cada uno de los otros cursos a fin de que se mantenga la visión de un ser humano integrado.

La aprobación final de la reforma parcial del plan de estudios se espera para el 2008, puesto que en el 2007 es y será el año en que se tiene programado concluir con la revisión y presentación ante las entidades universitarias y ante CONARE las modificaciones que requieren de su aprobación.

Las autoridades de la Escuela consideran que esta situación ha sido muy positiva porque se ha contado con el compromiso de todas las personas que conforma la Escuela y que se ha podido detectar algunos temores “lógicos” por parte de algunos estudiantes ante el nuevo Plan de Estudios.

Otra acción que se está tomando en cuenta es la referente a no alterar demasiado el creditaje de los cursos para no sobrepasarse en la totalidad de créditos de la carrera. Actualmente el Plan de Estudios está conformado por 178 créditos y se espera aumentarse a 180 (límite permitido por CONARE).

Se recomienda continuar con el proceso de revisión del Plan de estudios a fin de que en el 2008 esté listo para la reacreditación.

2.3.5 Revisión de la Bibliografía utilizada en los cursos y en el uso de la biblioteca.

En la reunión con las autoridades de la Escuela se revisaron los siguientes programas: Psicología Laboral, Módulo de Ejercicio Profesional, Psicología Educativa, Bases Biológicas de la Conducta, Comunicación de Masas, Teorías y Sistemas I, Investigación I y II y Sistemas de Psicoterapia I. Estos programas fueron escogidos de tal manera que representaran las diferentes áreas de la Escuela.

En la revisión de la bibliografía recomendada se pudo encontrar lo siguiente:

- Se refiere a los estudiantes a revistas nacionales pero muy poco a revistas internacionales.
- Se pide a los estudiantes leer los textos clásicos permitiendo a los estudiantes tener contacto con los autores más representativos y con las fuentes originales.
- No se refieren a la consulta de bases de datos, sin embargo en los cursos de investigación, la consulta a ellas tiene un porcentaje de 20 % y, como parte del curso, dada su naturaleza, refiere la capacitación por parte de personal especializado de la Biblioteca, en el conocimiento y uso de las bases de datos con que se cuenta.
- En muchos casos los libros utilizados (no clásicos) tienen fecha anterior a 1998, en muy pocos casos se pudo comprobar la referencia a libros escritos después del 2000.

- Hay algunas referencias al uso de páginas Web.
- Se encontraron pocos cambios con respecto a la revisión anterior

Se recomienda revisar las bibliografías de los cursos a fin de que se incorporen más materiales actualizados y que se elaboren estadísticas tendientes a demostrar la actualización de las bibliografías desde e 2005 al 2007.

2.3.6 Trabajar en la sistematización del trabajo de los módulos y en el quehacer de la Escuela. De acuerdo a lo reportado por las autoridades de la Escuela, aún no se ha logrado contar con el presupuesto para contratar una persona que realice esta sistematización. Sin embargo, en las discusiones sostenidas con ellos y la revisora, se recomendó realizar una tarea más sencilla de la que actualmente se está pensando.

Se recomienda la elaboración de un programa que contenga una base de datos que sea fácilmente manejable por los profesores y estudiantes, donde cada uno de ellos pueda incorporar los datos referentes a los realizados en sus cursos y que este sea parte del informe de labores de cada docente. Será como parte integral de su trabajo donde se logrará consignar además un pequeño resumen, a manera de “abstrac” de los trabajos realizados por los estudiantes. (Éste lo podría hacer cada estudiante o cada grupo de estudiantes que desarrollaron los trabajos).

Con el nombramiento y la incorporación a la Escuela del técnico en informática que tendrá a cargo el laboratorio de cómputo, es posible que ésta tarea pueda realizarse.

2.4 ANALISIS VALORATIVO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO EN EL COMPONENTE CURRICULAR

En el marco de la Acreditación y tomando en cuenta las recomendaciones de los pares externos así como la autoevaluación, la Escuela de Psicología ha llevado a cabo un trabajo exhaustivo de análisis del Plan de Estudios. Producto de estas reflexiones se cuenta ya con un primer borrador que contiene las propuestas para la discusión y aprobación de una reforma al Plan de Estudios.

Se considera que esto es un avance muy importante en el componente curricular puesto que esta fue detectada como una de las necesidades a resolver y a la que la Escuela ha asumido con mucha responsabilidad y compromiso.

En la revisión del Plan de estudios, es importante no dejar de lado la revisión de la bibliografía de los cursos con el objeto de actualizarla y referir a los estudiantes tanto a la utilización de las bases de datos, al uso cada vez más indispensable del Internet, así como al acceso a revistas internacionales.

Se conoce, a través de lo expresado por las autoridades de la Escuela que cada uno de los coordinadores de área se encarga de revisar los programas y sus bibliografías y realizar las recomendaciones que considera necesarias. Es importante dar seguimiento a esta tarea.

3. COMPONENTE ESTUDIANTES

3.1 FORTALEZAS QUE SE MANTIENEN Y QUE SE REFUERZAN

- 3.1.1 Los requisitos de ingreso y los criterios de admisión son establecidos por la Universidad de acuerdo al cupo de cada año y cuenta con información escrita y pública de las políticas de ingreso y de egreso de las carreras, así como de la convalidación y transferencia de estudiantes.
- 3.1.2 Tiene políticas de bienestar estudiantil.

3.2 NUEVAS FORTALEZAS

Las fortalezas que aquí se consigan se han logrado a través del cumplimiento del Plan de Mejoramiento.

- 3.2.1 Se articula y se facilita la información existente sobre políticas de la Escuela de Psicología y la Universidad de Costa Rica entre los estudiantes. Se ha logrado mediante la incorporación de la información y de las políticas de la Escuela en la página Web tanto de la Escuela de Psicología como de la Universidad. La página está en constante actualización y se accede así: www.ucr.ac, en el rubro de facultades se busca la Facultad de Ciencias Sociales y allí la Escuela de Psicología.

La elaboración de la página Web de la Escuela de Psicología se concluyó en el 2005 y se actualiza constantemente. Se evaluará su uso.

Recientemente los estudiantes crearon una revista virtual que se llama Wim Lu y que se puede acceder desde la página Web de la Escuela.

La Comisión de Orientación lo ha asumido como una de sus funciones según consta en el Reglamento de Régimen Académico Estudiantil y en las funciones encargadas a esta comisión.

- 3.2.3. Consejería a lo estudiantes en el desarrollo académico de la Escuela. Este rubro se ha convertido en fortaleza puesto que se han realizado análisis y reflexiones con respecto al proyecto de ampliar las horas E. Se ha decidido que no se puede cubrir la necesidad de dar seguimiento a que el estudiante se haga revisar en análisis por el poco presupuesto con que cuenta la Escuela, pero sí se ha decidido continuar con la orientación para que el estudiante lo haga aunque sea por su propia cuenta.

Como parte importante del proceso de consejería, se realizaron **estudios de deserción**. De los estudiantes admitidos en el 2006, el índice de deserción fue relativamente bajo: 10 estudiantes, de los cuales 8 desertaron en el primer semestre y dos en el segundo, según lo indican las autoridades de la Escuela. De los 10 estudiantes que desertan, 7 lo hacen porque desean continuar en otras carreras y solamente uno abandona la universidad. Sin embargo se detectó que de los 100 estudiantes admitidos en el 2006, 20 no consolidaron su matrícula, dato que según las autoridades de la Escuela debe de tomarse en cuenta en futuros procesos de admisión. Es una

fortaleza el que se hayan actualizado estos datos porque permitirán la toma de decisiones. El siguiente cuadro, proporcionado por la Escuela de Psicología, muestra la consolidación del ingreso de estudiantes en el 2007.

CUADRO NO. 3

**ESTUDIO DE CONSOLIDACION DE INGRESO A LA ESCUELA DE PSICOLOGIA
AÑO 2007**

MODALIDAD DE INGRESO	Ingreso de nuevos estudiantes (2007)	Traslado de Carrera (Nota de admisión; Rendimiento Académico y Excelencia Académica)	TOTAL DE CUPOS
	48	54	102

No Consolidaron ingreso	9	5	14
No matricularon cursos de Psicología	2	4	6
TOTAL	11	9	20

La Carrera de Psicología ofreció para el año 2007, 48 cupos a estudiantes de nuevo ingreso a la Universidad de Costa Rica de los cuales 11 no consolidaron su ingreso a la carrera, es decir el 23% de esta población estudiantil.

Bajo la modalidad de Traslado de Carrera se ofrecieron 54 cupos de los cuales 9 no consolidaron su ingreso a la Carrera es decir el 16% de esta población estudiantil.

En total se aprecia que el 20% de la población de nuevo ingreso a la Carrera de Psicología no consolidaron su ingreso.

3.2.4 Seguimiento en la ley 7600: Se están realizando investigaciones en el curso de Investigación II acerca de la condición de los discapacitados de la Facultad de Ciencias Sociales. En el período evaluado por los pares externos, la Escuela de Psicología no tenía entre sus estudiantes ni entre sus docentes a ninguna persona con problemas de discapacidad, pero en este momento sí hay un estudiante con

condiciones especiales, lo que ha aumentado la sensibilidad y la alerta ante esta situación.

La Universidad de Costa Rica tiene una entidad encargada de esta población y trabaja en forma coordinada con la Escuela.

3.4 ANALISIS VALORATIVO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO EN EL COMPONENTE ESTUDIANTES.

Las necesidades de cambio detectadas por los pares externos han sido superadas, sin embargo es necesario mantener el seguimiento constante.

4. COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA

FORTALEZAS QUE SE MANTIENEN Y QUE SE REFUERZAN

4.1.1 Se cuenta con procedimientos y requisitos para la selección de académicos y administrativos.

Con formato: Numeración y viñetas

4.1.2 Posee espacios de reflexión para conocer, analizar y coordinar aspectos relativos a su desarrollo y aplicar evaluaciones permanentes de la labor de los docentes.

Con formato: Numeración y viñetas

4.2 NUEVAS FORTALEZAS

Las fortalezas que aquí se consigan se han logrado a través del cumplimiento del Plan de Mejoramiento.

4.2.1 Los recursos financieros con que cuenta la Escuela han sido mejor distribuidos entre la docencia, la investigación y la acción social. Las nuevas plazas aprobadas por la rectoría de la Universidad de Costa Rica han permitido que la Escuela designe recursos al desarrollo de la investigación de la acción social. Esto se puede comprobar, según las autoridades de la Escuela, en la aprobación de proyectos de investigación propios de la Escuela y en la puesta en ejecución de un nuevo TCU (Trabajo Comunal Universitario)

4.2.2 Evaluación de la gestión académica y sus resultados. Esto se ha logrado convertir en una fortaleza por cuanto se abocaron a la revisión de los instrumentos utilizados por la Escuela y por la UCR, tomando como decisión continuar son los de la UCR. Es un avance por cuanto se tiene claridad de la forma que se evalúa la gestión académica. Este instrumento ya ha sido aplicado y sus resultados los conoce cada profesor.

En los documentos revisados con las autoridades de la escuela que contiene los resultados de la evaluación docente se puede observar que únicamente dos profesores obtuvieron calificaciones bajas, para lo que la Escuela tomará medidas. Sin embargo pudo observarse que algunos profesores se encuentran con calificaciones de 7, lo que valdría la pena realizar un seguimiento. Se recomienda dar seguimiento a los profesores que obtuvieron una calificación cercana a 7.

- 4.2.3 Nombres administrativos que fortalecen la gestión académica. Se cumplió con el nombramiento de una docente para mantener y fortalecer el contacto con otras instituciones a fin de desarrollar convenios y una docente para que trabaje en la coordinación del Desarrollo Docente, sin embargo a partir de este semestre esta labor aparece como recargo al Director de la Escuela.

En la reunión con las autoridades de la Escuela, se revisó la viabilidad de esta gestión y el Director externo su intención de volver a nombrar a una persona un cuarto de tiempo para que reasumiera estas funciones. Se recomienda dar seguimiento a esto.

La Escuela de Psicología consideró necesario impartir un taller sobre elaboración de artículos científicos, lo logró pero solamente dos profesores se inscribieron. Ante esta situación se tiene pensado reprogramarlo para el siguiente semestre. La revisora informa a las autoridades de la Escuela que CONARE estará impartiendo un curso los días 28 y 29 de agosto con características similares, sin embargo, la Escuela tiene proyectado para esos días la celebración del 30 aniversario. Se recomienda realizar gestiones con CONARE para que el taller se repita en otra fecha y así unificar esfuerzos.

4.3 AVANCES EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO PARA SUPERAR LAS DEBILIDADES.

- 4.3.1 Deficiencia en el servicio administrativo que se brinda al estudiante: Se realizaron dos estudios para conocer el servicio administrativo que se brinda a la Escuela y a los estudiantes en particular. Ambos resultados fueron discutidos y analizados y dieron base para la toma de decisiones.

Según las autoridades de la Escuela los resultados permitirán realizar una redistribución de tareas en beneficio de la atención administrativa de la Escuela. Se recomienda agregar en el siguiente informe las medidas que se han tomado para mejorar el servicio administrativo e indagar con los estudiantes su opinión acerca de las ventajas y desventajas de los cambios en el servicio administrativo que se les brinda.

4.4 NECESIDADES DE CAMBIO EN LAS QUE AÚN NO SE HAN REALIZADO ACCIONES PARA SU MEJORAMIENTO

4.4.1 Incorporación de criterios de producción académica y científica de los docentes como indicadores de gestión académica. La incorporación de estos criterios es una tarea pendiente de la cual no hace mención el informe entregado. Se recomienda puntualizar en el siguiente informe sobre las gestiones realizadas para cumplir con esta tarea.

4.5 ANALISIS VALORATIVO DEL PLAN MEJORAMIENTO EN EL COMPONENTE ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA.

Los avances que se pueden detectar en este componente van dirigidos a lograr que los recursos financieros con que cuenta actualmente la Escuela, incrementados con las nuevas plazas aprobadas por la Rectoría, han permitido una mejor distribución entre la docencia, la investigación y la acción social, así mismo, se ha podido dirigir recursos para el nombramiento de dos docentes que realizarán trabajos administrativo-académicos que fortalecen la gestión Académica.

Los instrumentos de evaluación de la gestión académica fueron revisados y se decidió asumir los que para tal efecto ha diseñado la Universidad. Se llevó a cabo a la evaluación y sus resultados han sido conocidos por el cuerpo docente.

La deficiencia en el servicio administrativo que se brinda a los estudiantes es una tarea que está en proceso de resolverse, pero aún faltan algunas decisiones para mejorar este servicio. Se decidió realizar al menos una reunión con el personal administrativo por semestre.

Es importante anotar que en el informe que presentan los pares externos, y reforzado en el “Informe de revisión del Primer Avance del Plan de Mejoramiento” que presenta la revisora, se insiste en la incorporación de criterios de producción académica y científica de los docentes como indicadores de gestión académica, pero en los documentos aportados y en el informe revisado, aún no hay tareas concretas que lo reflejen.

5. COMPONENTE DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

5.1 FORTALEZAS QUE SE MANTIENEN

5.1.1 **La Escuela cuenta con equipos, materiales y recursos multimediales actualizados.** Tal y como se indicó anteriormente, las próximas semanas contará con un laboratorio de cómputo equipado para 23 computadoras. Aún falta por comprar un video beam que ya está presupuestado.

5.2 NUEVAS FORTALEZAS

Las fortalezas que aquí se consigan se han logrado a través del cumplimiento del Plan de Mejoramiento.

5.2.1 **Cubículos para los profesores:** Con la distribución realizada en el 2006, la mayoría de los profesores cuentan con un espacio para trabajar.

5.2.1 **Laboratorio de cómputo:** Se compraron 23 computadoras y tal y como se mencionó anteriormente, la instalación de las mismas está prevista para las próximas semanas.

5.3 AVANCES EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO PARA SUPERAR LAS DEBILIDADES.

5.3.1 **Infraestructura:** La construcción del nuevo edificio se espera que se inicie en el segundo semestre de este año 2007.

5.3.2 **Carencia de un laboratorio de Psicobiología que responda a sus requerimientos.** Actualmente el laboratorio de Psicobiología ya se encuentra ubicado en las instalaciones de la Facultad de Ciencias Sociales y no en la escuela de medicina.

Este traslado ha ocasionado que en este momento ya no de cuenta con algunas facilidades de equipo y de materiales. El Director de la Escuela comenta que si bien se cuenta con un fisiógrafo, un electrocardiógrafo, tres encéfalos de plástico y dos de médula, así como una computadora y dos microscopios., este equipo no es suficiente para desarrollar a cabalidad el trabajo en el laboratorio de Psicobiología. Se solicitaron modelos de cerebros, un equipo de proyección tridimensional, dos encéfalos más de plástico así como de médula espinal.

Este laboratorio es utilizado por los estudiantes de los cursos de Bases Biológicas de la Conducta I y II, cuenta con medio tiempo para el coordinador. Cada estudiante lo utiliza 8 sesiones.

Actualmente el coordinador encargado se encuentra incapacitado y no se ha nombrado aún su sustituto. Se recomienda dar seguimiento al equipamiento del laboratorio de Psicobiología y al uso que se le da actualmente al mismo.

Por otro lado, se logró una reserva de plaza para una docente que vendrá con una especialización en el campo de las Neurociencias en el 2008, esto reforzará el funcionamiento del laboratorio y su coordinación.

5.3.3 **Falta de actualización de los recursos bibliográficos, así como mecanismos de verificación de la utilización real de estos:** en las bibliografías de los programas de los cursos revisados se encontró desactualización, tal y como se establece en las páginas 22 y 23 de este Informe.

En la revisión que se realizó con las autoridades de la Escuela de documento "Directrices para la formulación de Programas del II Ciclo del 2007" se encontró que no se menciona la necesidad de lograr la actualización de la bibliografías y de los recursos bibliográficos, a pesar de que en las directrices dadas en el 2006 sí se menciona.

Se recomienda incorporar en el documento “Directrices para la formulación de programas del II Ciclo del 2007”, la necesidad de mantener actualizados las bibliografías de los cursos y velar por ello.

Se recomienda realizar gestiones con las diferentes bibliotecas de la universidad para conocer las estadísticas de uso de base de datos, de revistas y de bibliografía por parte de los estudiantes de Psicología.

5.3.4 Nombramiento de un técnico en informática para que se haga cargo del laboratorio de cómputo: Aún no ha sido nombrado y según manifiesta el director de la escuela, no está presupuestado, pero se harán las gestiones necesarias para contar con sus servicios.

Se recomienda realizar las gestiones necesarias para contar con el técnico en informática para que se haga cargo del nuevo laboratorio de cómputo.

5. 4 ANALISIS VALORATIVO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO EN EL COMPONENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.

Entre los avances más destacados en este componente se encuentra el contar actualmente con 23 computadoras y el equipo mobiliario necesario para poner a funcionar el laboratorio de cómputo. Se espera que en las próximas semanas ya pueda estar instalado para que sea utilizado por los estudiantes a partir del segundo semestre de este año.

Sin embargo, aún no se cuenta con el nombramiento del técnico en informática que se hará cargo del laboratorio ni se encuentra debidamente presupuestada su plaza. Se espera que esto se resuelva una vez instalado el laboratorio.

Por otro lado se considera un avance en la reorganización del espacio físico realizada en el 2006 porque permitió que la mayoría de los profesores cuenten con cubículos para su trabajo.

La construcción del nuevo edificio de Ciencias Sociales no se ha iniciado, las autoridades de la Escuela esperan que en el segundo semestre se empiece a remover la tierra para su edificación.

Se recomienda insistir a las autoridades de la Universidad en la urgencia de contar con nuevas instalaciones.

A pesar de que ha habido mejoras en el equipamiento del laboratorio de Psicobiología, se considera que aún es necesario continuar con la búsqueda de nuevos equipos que potencialicen su uso. Es un acierto el que ya se haya nombrado en reserva de plaza a una docente que vendrá especializada en el campo de Neurociencias. Aún es necesario reforzar el acervo bibliográfico en la disciplina psicológica y reforzar las actualizaciones bibliografías sugeridas en los cursos, así como el uso de revistas nacionales e internacionales. Es necesario que esta directriz sea explícitamente señalada como se hizo en el 2006.

6. COMPONENTE DE IMPACTO Y PERTENENCIA

6.1 FORTALEZAS QUE SE MANTIENEN

6.1.1 La Escuela de Psicología continúa promoviendo seminarios, conferencias, foros de discusión.

6.1.2 Se proyecta a la sociedad por medio de sus actividades principalmente por medio de los módulos.

6.1.3 Ha reforzado el intercambio con otros institutos de investigación y con otras instancias **de la UCR**. Se han presentado investigaciones conjuntas entre el IIP, con el Instituto de Investigación en Educación, el Instituto de Investigaciones Sociales, el Centro de Investigaciones en Identidad y Cultura Latinoamericanas y El Instituto de Investigaciones Psicológicas, tal y como pueden observarse en los cuadros N° 1, 2, 3 y 4 proporcionados por la Escuela de Psicología.

PROYECTOS DE INVESTIGACION INSCRITOS**Cuadro 1**

PROYECTOS DE INVESTIGACION INSCRITOS		
INSTITUTO DE INVESTIGACION EN EDUCACION		
PROYECTOS INIE-2007		
Profesora	Título de la investigación	Vigencia
Dra. Teresita Cordero Cordero	La Construcción de la memoria histórica y la tradición narrativa (autobiografías, cuentos, leyendas y mitos de las Madres/Padres-Maestras-os en Centroamérica	09/01/2006 al 31/12/2008

Cuadro 2

PROYECTOS DE INVESTIGACION INSCRITOS		
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES		
PROYECTOS IIS-2007		
Profesora	Título e investigador	Vigencia
Dra. Roxana Hidalgo	Elaboración de dos publicaciones sobre el tema de subjetividad, feminidad y crítica literaria"	
Dra. Laura Chacón	Asesinar a su cónyuge. La violencia extrema en la pareja	

Cuadro 3		
PROYECTOS DE INVESTIGACION INSCRIPTOS		
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN IDENTIDAD Y CULTURA LATINOAMERICANAS		
PROYECTOS IIS-2007		
Profesora	Título de investigación	Vigencia
Gustavo Garita Sánchez	Ednopsicoanálisis, envejecimiento y media edad en Costa Rica a principios del Siglo XXI	
Gustavo Garita Sánchez	Estudio de las percepciones y vivencias de las personas adultas mayores frente a la experiencia de la pobreza en la vejez y discriminación social en Costa Rica (En tramite para su inscripción)	

Cuadro 4		
PROYECTOS DE INVESTIGACION INSCRIPTOS		
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PSICOLOGICAS		
PROYECTOS IIP-2007		
Profesor	Título de la investigación	Vigencia
Dr. Napoleón Tapia B.	El desarrollo de la identidad personal: apego y creencias religiosas. Estudio secuencial con jóvenes adolescentes de zonas urbanas de Cota Rica.	01.03.2003 28.02.2008 reactivación 01.03.2005 31.10.2008
M.Sc. Alfonso González O.	La historia cultural de la infancia en Costa Rica. Un análisis psichistórico de dos períodos socioculturales (1950-1960 y 1980-1990) M.Sc. Alfonso González Ortega 1/2 TC	01.06.2004 01.07.2007 AMP 02.07.2007 28.02.2008
Dra. María Cecilia Chavarría	Decodificación de lo cotidiano en la atención psicológica infantil	04.06.2004 04.06.2007

		31.12.2007 AMP 08.01.2008 31.12.2008
Dra. Isabel Vega R.	Condiciones psicosociales de padres que proveen económicamente a sus hijos (as) a través de pago de pensiones alimentaria.	02.01.2004 31.08.2005 31.12.2005 AMP 01.09.2005 31.12.2006 01.01.2007 31.07.2007 01.08.2007 31.12.2007
Dr. Mauricio Molina D.	Metáforas en el lenguaje: mecanismos para su producción e interpretación.	01.08.2004 30.04.2007 AMP 01.05.2007 31.12.2007
Dr. Mariano Rosabal C.	La violencia en creencias y prácticas disciplinarias con niños y niñas.	04.08.2004 28.02.2006 AMP 01.07.2006 31.12.2006 PRORROGA 30.04.2007
Lic. Odir Rodríguez y Equipo de Trabajo IIP	Construcción de Pruebas Específicas para Ingreso a Carrera: Fase inicial y experiencia piloto	01.05.2005 30.06.2008
Dra. Aida Mainieri Hidalgo	Reconstrucción teórica e histórica de los fundamentos de la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica	01.01.2005 31.12.2007
Licda. Zaida Salazar M. VI-3848-2006	Modelos televisivos y su relación con los trastornos de la conducta alimentaria en adolescentes de ambos sexos de 14 a 16 años del área metropolitana de San José	01.08.2005 30.04.2007
Dr. Rolando Pérez	Esquemas de personas e intensidad de uso televisivo en niños, niñas y jóvenes	09.01.2006 31.03.2009
Dra. Vanessa Smith C.	Discriminación social: consecuencias psicológicas y estrategias de afrontamiento	01.04.2006 31.03.2009

M.Sc. Ana Teresa Alvarez	Rol sexual indiferenciado y características de personalidad.	01.02.2007 28.05.2009
M.Sc. Mónica Salazar V.	Estudio de las características de la memoria autobiográfica en la vejez: reminiscencia en adultos mayores sanos y demencia tipo Alzheimer.	01.10.2007 31.07.2008 10 meses
Dra. Vanessa Smith C- y equipo de trabajo IIP	<i>Estrategias de historias de vida y prejuicio.</i>	01.03.2007 28.02.2008
Dr. Rolando Pérez y equipo de trabajo IIP	Retroalimentación individualizada posterior al examen de Presión Arterial y Colesterol	01.04.2007 31.10.2009
ACTIVIDADES ESPECIALES IIP-2007		
Profesor	Título de la investigación	Vigencia
Dr. Domingo Campos R.	Actividad: Motivos implícitos de personalidad y psicología evolutiva en tres culturas	11.07.2005 30.07.2006 (1 año) 01.08.2006 31.12.2006 08.01.2007 31.12.2007
Dr. Domingo Campos R.	Actividad permanente: Perfiles neuropsicológicos en el desarrollo de los trastornos neurogenéticos y neurodegenerativos en Costa Rica	01.08.2006 31.07.2008 (2 años)
Dr. Rolando Pérez S. y otros	Actividad: Uso de tecnologías de la información y la comunicación y competencias cognoscitivas, sociales y físicas percibidas en estudiantes de primaria	08.01.2007 31.12.2007
M.Sc. Amaryllis Quirós R.	Actividad de investigación. Precursores pragmático-lingüístico en el desarrollo de la Teoría de la Mente. Definición de una	01.02.2007 01.09.2007

	batería de instrumentos para su evaluación en una muestra de niños costarricenses	(7 meses)
Dr. Domingo Campos y otros	Actividad de investigación. Valoración del potencial de oportunidades y demandas de investigación básica y aplicada en el área de la psicología de la salud del Programa de Atención Integral de Salud	09.04.2007 31.12.2007 9 meses
PROGRAMAS DEL IIP-2007		
Profesor	Título de la investigación	Vigencia
Dra. Isabel Vega R.	Familia y cambio social.	01.04.96 30.03.04 AMP. 30.03.2006 AMP. 2 años <u>01.04.2006</u> <u>30.03.2008</u>
Dra. Aida Mainieri y otros	Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica de Aptitud Académica	01.08.2003 31.08.2008
PROGRAMAS INSTITUCIONALES IIP-2007		
Número	Título e investigador	Vigencia
Dr. Domingo Campos R.	Investigación en Neurociencias. Dr. Domingo Campos R. SC	01.09.99 30.09.04

Las autoridades de la Escuela informan en la reunión sostenida con la revisora, que destacados (as) docentes que pertenecen a la Escuela de Psicología ocupan en este momento puestos claves en diferentes instancias de la Universidad. Entre otros destacan los siguientes:

- Vicerrector de Investigación de la UCR
- Director de Posgrado en Psicología
- Directora del CICLE
- Jefe de recursos Humanos de la UCR
- Director del Instituto de Investigaciones Psicológicas
- Directora del CIEM
- Directora del Programa de Maestría sobre estudios de Género UNA-UCR.

Asimismo se informa que destacados (as) docentes de la Escuela de Psicología ocupan puestos de dirección en diferentes instituciones nacionales. Se recomienda incorporar en los próximos informes un listado de estos docentes a fin de reforzar el intercambio que tiene la Escuela de Psicología con instituciones nacionales.

Es importante anotar que la investigación conjunta que se estaba desarrollando entre la Escuela de Psicología y el IPP, denominada “Características de aprendizaje de los estudiantes con respecto al perfil de la carrera” no fue concluida dado que el investigador principal está estudiando fuera del país. Se recomienda retomarla

6.1.4 Esfuerzos por mantener registros sobre la calidad de la carrera y la opinión de los egresados y empleadores. Es importante destacar que se han realizado dos estudios para mantener registrado la calidad de la carrera y la opinión de los egresados y empleadores, una se hizo para el proceso de acreditación y la última en el 2006. Según comentan las autoridades de la Escuela, se presentó un trabajo para realizar conjuntamente con el Colegio de Profesional de Psicólogos pero, últimamente no se ha podido continuar coordinando acciones. Se recomienda retomar este trabajo conjunto o encontrar mecanismos para que pueda ser realizado solamente por la Escuela de Psicología de la UCR.

6.2 NUEVAS FORTALEZAS

Las fortalezas que aquí se consigan se han logrado a través del cumplimiento del Plan de Mejoramiento.

6.2.1 Se ha logrado la vinculación de la actividad investigativa de los institutos de investigación de la UCR, principalmente del IIP y del IIS. A través de la realización de investigaciones conjuntas se ha logrado reforzar la vinculación de la Escuela de Psicología con los dos institutos. La incorporación de algunos docentes de la Escuela al trabajo con otras instancias de la Universidad, también ha reforzado el vínculo.

El trabajo de los investigadores del IIP se revierte en la docencia puesto que una gran mayoría de ellos son profesores y profesoras de la Escuela.

6.2.2 Se desarrollaron acciones que permiten mayor sistematización y divulgación del quehacer intelectual y profesional de la Escuela. Las acciones realizadas por la Escuela de Psicología han permitido que este rubro pase a ser una fortaleza.

Como parte de estas acciones, se ha programado dos eventos: “XVI Simposio Costarricense de Psicobiología y IV Simposio Costarricense de Análisis Conductual, a celebrarse del 16 al 18 de agosto (Anexo 8).

Así mismo, los días 28 y 29 de agosto de este año, la Escuela de Psicología ha programado, en el marco de la celebración del 30 aniversario de su fundación, la divulgación de los trabajos que han realizado los docentes. A esta actividad se le ha denominado “Jornadas en conmemoración del 30 aniversario de fundación de la Escuela de Psicología”. (Anexo 9).

Se espera que en el próximo informe se hayan incorporado a la página Web los trabajos de los docentes así como la actualización de los listados de las tesis de grado.

6.2.3 Se han desarrollado estudios tendientes a conocer la opinión de los empleadores sobre la oferta formativa del psicólogo. El Módulo de Ejercicio Profesional realizó 3 estudios para conocer la opinión de la oferta formativa de los psicólogos y sus resultados han sido difundidos.

6.3 AVANCES EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO PARA SUPERAR LAS DEBILIDADES.

6.3.1 Necesidad de mayor vinculación académica con otras universidades nacionales e internacionales: A esto se hace referencia en el presente informe cuando se menciona la coordinación con instancias intra y extrauniversitarias nacionales e internacionales para conseguir pasantías a los docentes y estudiantes; lo que queda pendiente es la suscripción de nuevos convenios.

6.3.2 Los empleadores no siempre tienen claro el perfil de la formación del psicólogo de la UCR: La investigación planteada al Colegio de Psicólogos para realizarla en conjunto no fue posible continuarla. Se recomienda retomar la investigación con el Colegio Profesional de Psicólogos o en su defecto valorar la posibilidad de que sea desarrollada únicamente por la Escuela de Psicología.

6.3.3 Falta de retroalimentación por parte de empleados y graduados y falta de información sobre el mercado laboral. Se sugiere retomar el estudio planteado conjuntamente con el Colegio de Psicólogos o valorar la posibilidad de ser desarrollada por la Escuela de Psicología.

6.4 ANALISIS VALORATIVO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO EN EL COMPONENTE IMPACTO Y PERTINENCIA.

Los logros más significativos en el componente de Impacto y Pertinencia se refieren básicamente a que se ha logrado la vinculación de la actividad investigativa de los institutos de investigación de la UCR, principalmente del IIP, del IIS, del Centro de

Investigaciones de Identidad y Cultura y del Instituto de Investigaciones en Educación, a través de investigaciones conjuntas.

Por otro lado, se desarrollaron acciones que permitieron avanzar en la sistematización y divulgación del quehacer intelectual y profesional de la Escuela quedando como tarea pendiente la incorporación de la información recolectada en la página Web de la Escuela.

Una de las preocupaciones de los pares externos fue la necesidad de que se realizaran estudios tendientes a conocer la opinión de los empleadores sobre la oferta formativa del psicólogo y la Escuela ha avanzado en solventar esta necesidad a través de la realización de tres estudios.

Quedan como tareas pendientes dar énfasis a la mayor vinculación académica con otras universidades nacionales e internacionales tomando en cuenta el estudio realizado por la Comisión de Convenios y por el Módulo del Ejercicio profesional.

Aún es necesaria la retroalimentación por parte de empleados y graduados y el obtener información sobre el mercado laboral, así como garantizarse que los empleadores se clarifiquen cada vez más el perfil de la formación del psicólogo de la UCR.

V. RESPUESTAS DE LA MUESTRA DE LOS PROFESORES Y ESTUDIANTES DE ESCUELA DE PSICOLOGÍA A LAS PREGUNTAS FORMULADAS (SE INCLUYEN A LAS AUTORIDADES DE LA ESCUELA)

Para dar cumplimiento a lo establecido por SINAES en el documento “Guía para la revisión del cumplimiento de planes de mejoramiento” se procedió a consultar a 10 profesores de la Escuela de Psicología y a 2 estudiantes acerca de las siguientes preguntas:

1. ¿Qué evaluación global puede hacer usted acerca de las ventajas y desventajas que ha traído a la Escuela de Psicología el haber participado en la experiencia de acreditación de la Carrera?
2. ¿Cuáles son los principales avances que se han realizado del 2005 al primer semestre del 2007?
3. ¿Cuál es su opinión con respecto al Plan de Mejoramiento de la Escuela?
4. ¿Cuál cree usted que son las grandes tareas pendientes para lograr el cumplimiento del plan de mejoramiento en los diferentes componentes?

RESULTADOS

Las preguntas fueron respondidas por la totalidad de los consultantes y se realizó vía correo electrónico.

PREGUNTA No 1.

¿Qué evaluación global puede hacer usted acerca de las ventajas y desventajas que ha traído a la Escuela de Psicología el haber participado en la experiencia de acreditación de la Carrera?

VENTAJAS

1. Coadyuva a las instituciones de educación superior en su objetivo de alcanzar la excelencia.
2. Posibilita el mejoramiento en la calidad de la profesión de la psicología que desde la Universidad de Costa Rica se plantea y el aseguramiento de la calidad educativa.
3. Refuerza la evaluación permanente y autocrítica tanto de los profesores como del estudiantado, que con la retroalimentación de observadores externos, ha proporcionado la posibilidad de visualizarse con más objetividad.
4. Localiza las debilidades y fortalezas de la Carrera, catalizando las fuerzas para lograr el mejoramiento.
5. Permite un debate a lo interno de la Escuela sobre la dirección que se desea y sobre las limitaciones actuales, así como sobre las posibles medidas de control y superación de las mismas.
6. Coadyuva en el proceso de de reformas curriculares, ajustes al Plan de estudios y revisión del perfil del psicólogo (a)
7. Visualiza los elementos positivos del Plan de estudios.
8. Aporta elementos para la definición de políticas y estrategias.
9. Proporciona criterios alternos para la revisión permanente de la labor académica: la docencia, la investigación y la acción social.
10. Permite obtener apoyo de la Universidad para cumplir con el Plan de Mejoramiento por ser la evaluación un proceso vinculante.
11. Ayuda a la cohesión grupal por Áreas en un clima de colaboración y camaradería, pero reflexiva y crítica.
12. Demuestra las carencias, permite revalorar la autocomplacencia y demostrar que se puede ser mejor.

13. Resulta un reto para mejorar ante las demandas de un medio cada vez más exigente para los futuros profesionales.

Para concluir con las ventajas manifestadas por las personas a las que se consultó, se transcribe la siguiente frase:

“La acreditación es, entonces, una puerta que se dibuja frente a los ojos de la Escuela, tras la cual aparecen caminos dibujados por una sociedad cambiante y competitiva. Implica fortalecer sus principios, pero también flexibilizar algunos procedimientos que pocas veces son cuestionados” (Informante No. 6)

DESVENTAJAS

1. El proceso ha sido complejo, lento, largo y agotador.
2. El impacto ha sido poco.
3. El proceso tiende a generar una idea de que se trata de una meta que hay que alcanzar (la acreditación) y que una vez que esto ocurre, ya todo se terminó.

Para concluir con las desventajas manifestadas por las personas a las que se consultó, se transcribe la siguiente reflexión:

“Habría que insistir en el tema de que se trata de un proceso de mejoramiento continuo y permanente, donde la acreditación es sólo un primer paso, seguido del mejoramiento, aseguramiento y control de los procesos, que se verifica en posteriores re-acreditaciones” (Informante No. 10)

PREGUNTA NO. 2.

¿Cuáles son los principales avances que se han realizado del 2005 al primer semestre del 2007?

PERSONAL ACADÉMICO

1. La administración de la Escuela ha desarrollado una política agresiva para combatir el interinazgo, abriendo concursos de antecedentes y con ello mejorar el compromiso de los docentes con la Escuela, así como mejorar sus condiciones de trabajo. Esto denota la gran preocupación por la estabilidad laboral de los/as profesores y la mejora en la calidad de la educación

2. Implementación de una política agresiva de formación y atracción de docentes con alto nivel de formación (doctorados y maestrías), mediante el mecanismo de reserva de plaza
3. Invitación de especialistas internacionales que han permitido dinamizar la actividad académica de la Escuela.
4. Capacitación a los profesores para estimular las publicaciones de sus trabajos de investigación.
5. Evaluación de los docentes y cursos, con el instrumento del centro de evaluación académica de la universidad.

CURRICULUM

1. Revisión y evaluación del plan de estudios desde las diversas áreas, las cuales se encuentran presentando sus propuestas, esto ha sido producto de un profundo, bien pensado y elaborado proceso de reforma curricular a través de la participación de los diferentes actores de nuestra escuela.
2. Se ha logrado concretar una serie de cambios y reformas en cuanto a los objetivos y contenidos de muchos de los cursos de la carrera, proveyendo de un aprendizaje más significativo desde la perspectiva de la práctica y las necesidades actuales del mercado laboral, pero sin perder vista las necesarias bases teóricas.
3. Revisión del área de Psicobiología .Los programas de los cursos fueron cuidadosamente examinados y se realizaron los ajustes correspondientes. Se atrajo la participación de profesionales especialistas en el área, mediante concurso de antecedentes.
4. Integración de programas dentro de ejes temáticos y continuidad de contenidos de forma que los cursos correspondan a los perfiles de salida que se han establecido.
5. Mejoras en los programas, integración de programas dentro de ejes temáticos y continuidad de contenidos de forma que los cursos correspondan a los perfiles de salida que se han establecido.
6. Generación y consolidación de proyectos de investigación y acción social en las diferentes áreas, así como su divulgación permanente tanto en los espacios internos como externos a la Universidad.
7. Compromiso de la Unidad Académica con la investigación, abriendo plazas para que profesores, que no forman parte del Instituto de Investigaciones Psicológicas, también puedan realizar esta labor.
8. Producción de un conjunto importante de trabajos e investigaciones que han alimentado el Plan de Mejoramiento del Proceso de Acreditación, a nivel de formulación de instrumentos, diseño y construcción de bases de datos,

diagnósticos y sistematización de información, entre otros, gracias a las acciones desarrolladas en el Módulo de Procesos de Formación Profesional, donde docentes y estudiantes trabajan conjuntamente.

9. Fortalecimiento del Centro de Atención y Prácticas Psicológicas de la Escuela.

ESTUDIANTES

1. Gran avance en el manejo de la información hacia los estudiantes, tanto de los reglamentos como de los servicios a los que pueden acceder a través de la página Web.
2. Inducción a nuevos estudiantes en el proceso tutorial con el que se cuenta ahora a través de la matrícula en línea.
3. Difusión de los servicios y los reglamentos de la Universidad de Costa Rica. Estos no sólo fueron implementados en la sesión de inducción que se brinda a estudiantes de primer ingreso, sino que han sido discutidos en Asambleas de Escuela en las cuales existe participación estudiantil.

ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA

1. Estudio realizado que permitió ver el funcionamiento y el clima laboral condujo a fuertes mejoras en el nivel administrativo y en la atención de profesores y estudiantes que se han hecho evidentes según la última evaluación.
2. La atención que se brinda en la Secretaría de la Escuela de Psicología es cada vez más personalizada y ordenada. Es común observar al personal administrativo ayudando a estudiantes en situaciones especiales y facilitando enormemente la labor de los docentes que necesitan realizar trámites. Asimismo, el préstamo de las computadoras y de los videos beam se hace de una forma cada vez más ágil.
3. La página Web de la Escuela de Psicología ha sido de gran utilidad en diversas ocasiones, no sólo por la lista que tiene de los profesores, sino por la facilidad de encontrar un listado con los Trabajos Finales de Graduación realizados en los últimos años.
4. En coordinación con el sistema bibliotecario de la UCR, se ha logrado la compra de libros, lo cual enriquece el bagaje teórico del personal docente y de los estudiantes.
5. Se considera un avance el haber logrado realizar el proceso de matrícula por Internet.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

1. Remodelación del Laboratorio de Bases Biológicas de la Conducta y adquisición de nuevo equipo
2. Mejor manejo de Laboratorio de Bases Biológicas de la Conducta y del al Centro de Prácticas.
3. Compra de computadoras para uso de profesores en la Escuela y de laptops para el uso en las aulas.

IMPACTO Y PERTINENCIA

Ninguno de los consultantes se refirió directamente a los avances logrados en este componente.

Para concluir con los avances señalados por las personas a las que se consultó, se transcribe la siguiente reflexión:

“Otro punto importante ha sido la revisión curricular. Este es quizá el mayor esfuerzo que he notado pues cada una de las áreas que componen la escuela ha contado con múltiples reuniones. Es común observar a profesores interactuando en los pasillos y aportando nuevas ideas para mejorar cada vez más el curriculum. Además, parece más que destacable que cada área cuenta con nuevas propuestas que se implementarán prontamente, las cuales han sido compartidas a la Asociación de Estudiantes y a los representantes estudiantiles. Esta información es incluso tema de reflexión en muchos cursos impartidos en la Escuela. Los cambios en algunos cursos ya son visibles.....creo que las mejoras hablan por sí mismas” (Informante 6).

Pregunta No. 3

¿Cuál es su opinión con respecto al Plan de Mejoramiento de la Escuela?

1. El plan ha sido un proceso muy bien llevado considerando los aspectos más relevantes del cambio necesario, y tomando en cuenta a todas las personas que han querido tomar parte en el mismo. Además, las decisiones que se están tomando han sido pensadas y razonadas adecuadamente, buscando el consenso y sin imponer opiniones ni decisiones.

2. Logros que se han obtenido con el apoyo de la Administración Central de la Universidad, la cual ha dotado a la Escuela de presupuesto adicional, tanto en plazas docentes como en equipo.
3. La dinámica académica también es palpable, por lo que considero que ha existido un compromiso real y efectivo con el plan de mejoramiento.
4. Destaco la participación que se le ha dado al estudiantado y el empeño general que ha sido patente.
5. El Plan de Mejoramiento ha sido una excelente estrategia para que la formación de la Escuela de Psicología siga siendo una de las mejores en el país.
6. Permite realizar modificaciones y nuevas propuestas de acuerdo a la evaluación.
7. El esfuerzo de revisión en sus diferentes componentes del Plan de Mejoramiento, ha inaugurado un espacio vital en la Escuela de Psicología de **autocrítica, reflexión y propuesta**, con la participación docente, estudiantil y administrativa.

A continuación se reportan las principales recomendaciones que sugieren los consultados en esta pregunta:

1. Para cumplir con todos los objetivos va a ser necesario un trabajo constante donde la misión sea precisamente un mejoramiento permanente.
2. En lo que si se ha fallado un poco es en la mediación de conflictos entre puntos opuestos, pues en ocasiones las diferencias de opinión han llevado a pequeños conatos de conflicto que dan una imagen de división a lo interno de la escuela. Sin embargo es comprensible que, ante una reforma de este calibre se den siempre situaciones de este tipo.
3. Hace falta integrar las áreas y especialmente los paradigmas que nos representan pero creo que se ha venido trabajando de forma mas eficiente y buscando metas en común y un espacio que represente la filosofía de la Escuela.

Para concluir con la opinión sobre el Plan de Mejoramiento señalado por las personas a las que se consultó, se transcribe la siguiente reflexión:

“Considero que previo, inclusive a la acreditación de la carrera, se ha venido trabajando arduamente en el mejoramiento de la Carrera, con una continua revisión de la misma, incluyendo la revisión del currículo, de los cursos, de los contenidos, metodologías, métodos para evaluar, etc.; sin dejar de lado la labor administrativa, incluyendo la Dirección, la cual hay que resaltar, siempre ha demostrado un liderazgo positivo, “de puertas abiertas”, de

pensamiento muy amplio, lo cual ha fortalecido el desenvolvimiento de la Carrera (en todos sus aspectos), generando un ambiente armonioso y coherente con la misma filosofía, misión y visión de la Carrera.

También es importante resaltar la responsabilidad y compromiso de los coordinadores de las Comisiones, que han tenido que ver con este mejoramiento, así como los estudiantes, con una actitud de supervisión, y siempre preocupados por recibir una formación integral y de excelencia, y por ende lo demuestran día con día en las aulas y aún más importante, en su inserción laboral. Son estudiantes activos y entregados a su carrera, lo cual es muy positivo, no solo para la carrera en sí, sino para la imagen del Psicólogo y de la Psicóloga en Costa Rica. (Informante No. 9)

Pregunta No. 4

¿Cuál cree usted que son las grandes tareas pendientes para lograr el cumplimiento del plan de mejoramiento en los diferentes componentes?

Personal Académico:

1. Adquirir compromiso con los cambios que se propongan así como una flexibilización en las posturas, de manera que se logren tener posiciones intermedias ante ciertas decisiones que levanten polémica.
2. Fortalecer el posgrado en psicología de la UCR, el cual puede apoyar la tarea de capacitación de alto nivel del personal académico.
3. Capacitar el personal docente.
4. Brindar mayores oportunidades de estudio a nivel de maestría y doctorado.
5. Implementar dos necesidades básicas (las cuales se desprenden de una encuesta que se llevó a cabo el año pasado, en el segundo ciclo): dar cursos para que los docentes escriban artículos científicos, lo cual les ayudaría a optar por una plaza en propiedad; brindar la oportunidad de mejorar su capacidad pedagógica.
6. Velar porque las contrataciones y permanencia de personal de los diferentes cursos cumplan con las necesidades de los cursos.
7. Incrementar los tiempos completos para las prácticas hospitalarias y estar pendientes de los nombramientos que se deben aprobar en este mes de Agosto.
8. Incentivar los proyectos de investigación, a través de las estrategias para cada área y por consiguiente su debida divulgación.
9. Revisar el instrumento de evaluación docente para determinar cuáles profesores podrían requerir de apoyo en la parte pedagógica.

10. Inducir al personal docente nuevo.
11. Incluir en la página Web de la Escuela las publicaciones de los docentes.
12. Divulgar y formar a los profesores sobre el Régimen de Carrera Académica.
13. Poner en práctica el Programa de Orientación Académico de los estudiantes de la Escuela de Psicología.

CURRICULUM

1. Continuar con la Reforma Curricular y lograr solidificar las propuestas de cada área para tener como resultado final un plan de estudios mejorado a partir de las debilidades encontradas.
2. Promover los cambios adecuados y actuales, dentro de un clima de participación y colaboración entre agentes participantes en este proceso.
3. Discutir y tomar decisiones globales, que tienen como fundamento el trabajo en las áreas programáticas.

ESTUDIANTES

1. Posibilitar todos los canales de comunicación pertinentes para poner a la solicitud del estudiantado todo lo referente a la carrera, reglamentos y actividades, entre ellas un trabajo realizado por una estudiante del Módulo de Formación y Ejercicio profesional de la Psicología acerca de las oportunidades de estudio en el extranjero.
2. Mejorar las relaciones entre docentes y estudiantes.
3. Continuar con la comunicación constante con la Asociación de Estudiantes y la Representación Estudiantil para conocer la opinión de la población general con respecto a temas relevantes para la formación universitaria.
4. Desarrollar un espíritu más crítico ante la realidad nacional y su futura inserción.
5. Poner en práctica el proceso de consejería.
6. Dar seguimiento al proceso de inducción de los estudiantes, fortaleciendo el proceso de orientación en general.
7. Endurecer los criterios de evaluación de los estudiantes.

ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA

1. Mejoramiento y control de la calidad de procedimientos de atención de estudiantes.

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO.

1. Dar seguimiento a la instalación y al mantenimiento de los laboratorios de Cómputo y de Psicobiología así como a su equipamiento.
2. Adquirir mayor cantidad de equipo necesario para la enseñanza en general (pruebas, laboratorios, libros, etc.).
3. Lograr que los (as) profesores tengan una oficina o un lugar en el cual puedan atender a estudiantes (casi todos tienen pero no todos(as)).
4. Fortalecer la infraestructura para interacción de los profesores. Un salón y una buena cafetería,
5. Mejorar la infraestructura en cuanto a aulas, pupitres y laboratorios, baños.
6. Incrementar el acervo bibliográfico en la biblioteca, ya que los profesores tienen que esta prestando sus propios materiales y no siempre los estudiantes los devuelve.

IMPACTO Y PERTINENCIA

1. Dar a conocer las investigaciones de los profesores, estudiantes y trabajos finales de graduación, tanto dentro de la Escuela de Psicología como fuera de ella. Para este objetivo será muy importante la base de datos que se encuentra en fase piloto acerca de los profesores de la Escuela e incorporarlas en el sitio Web de la Escuela.
2. Buscar mecanismos para mejorar el sentido de pertenencia de los estudiantes a la carrera mediante actividades y la búsqueda de una mayor participación.
3. Ejecutar los convenios de intercambio con universidades de prestigio.
4. Formar profesionales con una visión más dinámica y que se atrevan a enfrentar las demandas de un medio cada vez más exigente y con un espíritu más competitivo

Para concluir con la opinión sobre las tareas pendientes para cumplir con el Plan de Mejoramiento señalado por las personas a las que se consultó, se transcribe la siguiente reflexión:

“Las evaluaciones que se han realizado con el sector externo permiten afirmar que los graduados de la Escuela tienen ventajas comparativas con graduados de otras instituciones. Una de las fortalezas mayores es la formación en investigación, la cual les permite incidir con mayor propiedad en sus ámbitos laborales. De igual manera, la formación de un pensamiento crítico, que es uno de los objetivos de la formación de nuestra Escuela, ha favorecido la acción de nuestros graduados en diversos campos. El nivel de incorporación que han tenido al ámbito laboral, demostrado en los estudios de OPES (CONARE) puede tomarse como un indicador del impacto y pertinencia de la formación de psicólogos en la UCR. De igual manera, el nivel tanto cuantitativo como cualitativo de las investigaciones realizadas por estudiantes y profesores, es una importante contribución, quizá la mayor en el país en el campo de la psicología, de la Unidad Académica a la sociedad costarricense. En la misma línea se han desarrollado Proyectos de Acción Social con resultados significativos y relevantes como por ejemplo en la temática del SIDA o en la protección de la niñez y la adolescencia vulnerable a la explotación sexual. (Informante No. 5)

VI. RECOMENDACIONES

1. Dar seguimiento al trabajo que se ha desarrollado para conocer los diferentes convenios y su estado actual, tanto para beneficio de pasantías del cuerpo docente como del estudiantado.
2. Valorar la posibilidad de volver a nombrar a una persona un cuarto de tiempo para que reasumiera estas funciones concernientes a la Programa de Desarrollo Docente, tal y como lo externo el Director de la Escuela.
3. Indagar la posibilidad de que CONARE repita el taller sobre la elaboración de artículos científicos en otra fecha ya que el que ofrecerá coincide con las fechas de celebración del 30 aniversario de la creación de la Escuela. Esto podría evitar duplicación de esfuerzos institucionales.
4. Continuar con las políticas de Desarrollo de Capacitación Docente.
5. Referir a los profesores calificados con una nota bajo siete en la evaluación docente a la oficina encargada de impartir los cursos de Didáctica Universitaria.
6. Continuar con los esfuerzos de la Escuela para lograr la firma de nuevos convenios con instituciones nacionales e internacionales.
7. Incentivar a los estudiantes para que no dejen pasar las oportunidades de pasantía que se le ofrecen y que la Universidad de Costa Rica y la Escuela de Psicología apoyen a lo estudiantes en la consecución de recursos financieros para que las pasantías puedan ser una realidad.

8. Lograr en la medida de lo posible la Escuela aumente el número de de estudiantes y docentes que han realizado pasantías y se consigne en los próximos avances.
9. Dar seguimiento y asesoría a los profesores que en la evaluación docente obtuvieron calificaciones cercanas al 7 a fin de brindarle la ayuda que requieran.
10. Incorporar en el documento “directrices para la formulación de programas del II Ciclo del 2007”, la necesidad de mantener actualizados las bibliografías de los cursos.
11. Continuar con la tarea que realizan los coordinadores de área de la revisión de los programas de los cursos y sus bibliografías a fin de que se garantice su actualización, la incorporación de revistas nacionales e internacionales, la búsqueda en base de datos y la revisión de artículos en Internet.
12. Valorar la posibilidad de darle continuidad a la investigación que se planteó en coordinación con el IIP denominada “Características de aprendizaje de los estudiantes con respecto al perfil de la carrera”.
13. Dar seguimiento a la incorporación de la lista de trabajos de los docentes, así como las tesis de grado, a la página Web de la Escuela de Psicología.
14. Reforzar integralmente el componente de Impacto y Pertinencia fundamentalmente en lo referente a empleadores

VII. OPINIÓN DE LAS AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA SOBRE EL PROCESO DE REVISION.

1. El proceso de revisión del Plan de Mejoramiento se considera de mucha utilidad porque permite ver claramente los avances en el cumplimiento del Plan de Mejoramiento.
2. El proceso de revisión es claro, armonioso, de entendimiento.
3. Permite visualizar resultados cuantificables, verificables y observables.
4. Contribuye a la preparación para el proceso de reacreditación.

ANEXOS

- Anexo 1. “Formulario enviado a los profesores y estudiantes de la Escuela de Psicología de la Universidad de Costa Rica”
- Anexo 2. “Tiempos de la Escuela de Psicología”
- Anexo 3. “Índice de Profesores y Profesoras con Maestría y Doctorados”
- Anexo 4. “Profesores y Profesoras que realizan estudios de postgrado”
- Anexo 5. “Tiempos asignados para las direcciones y lectorías de proyectos de graduación”
- Anexo 6. “Proyectos de Investigación inscritos en el Instituto Investigaciones Psicológicas”
- Anexo 7. “Informe parcial de la Comisión de Convenios, Mayo 2007” Prof. Priscila Echeverría
- Anexo 8. “XVI Simposio Costarricense de Psicobiología y IV Simposio Costarricense de Análisis Conductual” 16-18 de Agosto del 2007
- Anexo 9. “Jornadas en conmemoración del 30 aniversario de fundación de la Escuela de Psicología” 28 y 29 de Agosto del 2007
- Anexo 10. “Clasificación del número de docentes según paradigmas” Escuela de Psicología, 2007